Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RESISTENCIA 2

2614/2021
LOPEZ, ABEL ROBERTO JOAQUIN c/ ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/MEDIDA CAUTELAR

Resistencia, de marzo de 2022.- MS

Al escrito que en el día de la fecha se incorpora; Agréguese escritos subidos digitalmente al Sistema Lex 100 y ténganse presente y estese a lo que disne s seguidamente

Previo a lo solicitado, y atento a lo manifestado por la actora en cuanto al incumplimiento de la manda judicial dictada en autos, INTÍMESE a la Caja de Retiro y Jubilaciones de la Policía Federal Argentina, para que en el término de tres (3) días de notificada la presente dé estricto cumplimiento a la medida cautelar decretada en autos en fecha 30/07/2021 y que fuera oportunamente notificada, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones conminatorias previstas en el artículo 37 del CPCCN, debiendo adoptar para ello todos los recaudos administrativos que la situación amerite.

A tal fin líbrese OFICIO proyecto que deberá ser presentado por medio de escrito digital, firmado electrónicamente por la parte actora en formato **PDF** no escaneado para que una vez rubricados por el suscripto sea subido al Sistema Lex 100 para ser descargados a los fines de su diligenciamiento (Acordadas 5, 6 y 12 CSJN) bajo las responsabilidades del art. 400 del CPCCN mediante **DEOX** al organismo.

Notifíquese electrónicamente.-

RICARDO ALCIDES MIANOVICH
JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by RICARDO ALCIDES MIANOVICH
Date: 2022.03.02 13:16:23 ART

#35627767#318271936#20220302131246921